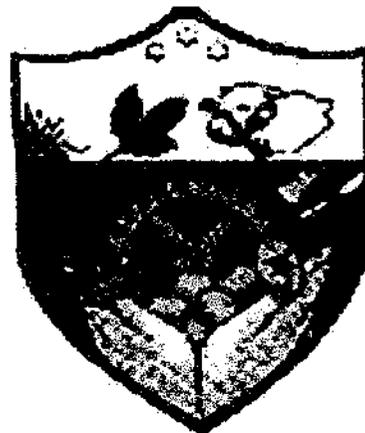


G.A.D. MUNICIPAL DE MERA I REFORMA AL PRESUPUESTO



AÑO 2017



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MERA

CONSIDERANDO:

- Que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. # 264 de la Constitución Política de la República, en concordancia con el Art. # 5 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; los gobiernos municipales gozan de plena autonomía.
- Que, una vez que el Presupuesto 2016 ha sido sancionado, aprobado y se encuentra en ejecución; los Artículos # 255 al 262 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, facultan proceder a ejecutar Reformas del Presupuesto, mediante los siguientes pasos: trasposos, suplementos y reducciones de créditos.
- Que, el numeral 23 de la Ordenanza del Presupuesto 2017, establece que los saldos de la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre, del Presupuesto del Ejercicio Económico 2016, se incorporará al presupuesto 2017 a fin de cubrir las obligaciones legalmente contraídas en dicho periodo y que no fueron liquidadas
- Que, existen asignaciones presupuestarias de Ingresos que no han sido consideradas en la Proforma Inicial 2017, de la Municipalidad, pues a raíz del desastre natural acontecido en el Dique de Shell, así como con la sustracción de componentes de una maquinaria municipal; se realizaron los trámites respectivos ante la Aseguradora correspondiente para conseguir la indemnización y resarcimiento por los daños y perjuicios ocasionados en los bienes municipales, por los siniestros referidos.
- Que, en cumplimiento a convenio suscrito con el Gobierno Provincial de Pastaza en el año 2016, para mantenimiento vial del Cantón Mera, se ha realizado los justificativos necesarios a fin de que se efectúe el desembolso de la contraparte pertinente para la culminación del proyecto referido.

En uso de las atribuciones que le concede la Ley.

EXPIDE:

LA PRIMERA ORDENANZA REFORMATIVA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA
PRIMERA REFORMA DEL AÑO 2017

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCION DE CREDITO		TRASPASO DE CREDITO		PRESUPUESTO FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	
	INGRESOS								
1	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>								
19	<u>OTROS INGRESOS</u>								
19.02	<u>INDEMNIZACIONES</u>								
19.02.01	<u>INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS</u>								
19.02.01.01	<u>INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS</u>	0.00	137,381.00						137,381.00
2	<u>INGRESOS DE CAPITAL</u>								
28	<u>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION</u>								
28.01	<u>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION DEL SECTOR PUBLICO</u>								
28.01.04	<u>DE ENTIDADES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO</u>								
28.01.04.01	<u>APORTE DE GADS PARA PROYECTOS (CONVENIO GADPP-2016)</u>	100.00	149,900.00						150,000.00
TOTALES \$		100.00	287,281.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	287,381.00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA
PRIMERA REFORMA DEL AÑO 2017

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	SUPLEMENTO DE CRÉDITO		REDUCCION DE CREDITO		TRASPASO DE CREDITO		PRESUPUESTO
		INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	FINAL
	A114 SERVICIOS GENERALES								
	110 ADMINISTRACION GENERAL								
	5 GASTOS CORRIENTES								
	51 GASTOS DE PERSONAL								
	51.05 REMUENARACIONES TEMPORALES								
51.05.07	Honorarios	6,000.00						4,000.00	
	53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO CORRIENTE								
	53.03 TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS								
53.03.02	Pasajes al Exterior	4,000.00						4,000.00	0.00
53.03.04	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	2,000.00						2,000.00	0.00
									0.00
									0.00
									0.00
									0.00
	TOTAL: \$...	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA
PRIMERA REFORMA DEL AÑO 2017

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCION DE CREDITO		TRASPASO DE CREDITO		PRESUPUESTO
		INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	FINAL
	SERVICIOS SOCIALES								
	241 OTROS SERVICIOS SOCIALES								
Z	<u>GASTOS DE INVERSIÓN</u>								
73	<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSIÓN</u>								
73.02.16.12	Aporte al Consejo de Seguridad Ciudadana Cantonal	10,000.00						10,000.00	0.00
8	<u>GASTOS DE CAPITAL</u>								
88	<u>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO</u>								
88.01.01.02	Aporte al Cuerpo de Bomberos del Cantón-Convento	6,000.00						6,000.00	0.00
	TOTAL : \$...	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	0.00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA
PRIMERA REFORMA DEL AÑO 2017

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCION DE CREDITO		TRASPASO DE CREDITO		PRESUPUESTO
		INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	FINAL
	F600 SERVICIOS COMUNALES								
	361 OTROS SERVICIOS COMUNALES								
	7 GASTOS DE INVERSION								
	73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN								
	73.04 INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES								
	73.04.04 MANTENIMIENTO Y REPARACION MAQUINARIA Y EQUIPOS	16,000.00		27,581.00					43,581.00
	73.04.18 MANTENIMIENTO DE VIAS DEL CANTON MERA-CONVENIO GADPP 2016	0.00		149,900.00					149,900.00
	75 OBRAS PUBLICAS								
	75.01 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA								
	75.01.04.08 HABILITACION DEL DIQUE DE SHELL	0.00		109,800.00					109,800.00
	75.01.07.04 CONSTRUCCION BATERIA SANITARIA- U.E.CAMILO GALLEGOS -Convenio	0.00					26,000.00		26,000.00
	TOTAL : \$...	16,000.00	0.00	287,281.00	0.00	0.00	26,000.00	0.00	329,281.00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MERA
PRIMERA REFORMA DEL AÑO 2017

DETALLE AREA - PROGRAMA	PRESUPUESTO INICIAL	SUPLEMENTO DE CRÉDITO		REDUCCION DE CRÉDITO		TRASPASO DE CREDITO		PRESUPUESTO FINAL
		INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	
<u>RESUMEN DE GASTOS</u>								
PROGRAMA 1 - 1.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	2,000.00
<u>FUNCIÓN 2.- SERVICIOS SOCIALES.</u>								
PROGRAMA 4 - 2.4 OTROS SERVICIOS SOCIALES	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	0.00
<u>FUNCIÓN 3.- SERVICIOS COMUNALES.</u>								
PROGRAMA 6 - 3.6 OTROS SERVICIOS COMUNALES	16,000.00	0.00	287,281.00	0.00	0.00	26,000.00	0.00	329,281.00
TOTALES: \$.	44,000.00	0.00	287,281.00	0.00	0.00	26,000.00	26,000.00	331,281.00





Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Mera, a los dieciséis días del mes de junio del dos mil diecisiete.


Lic. Gustavo Silva
ALCALDE DEL CANTÓN MERA




Ab. Fabricio Pérez
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICACIÓN DE DISCUSIÓN:

El Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, certifica que la presente Ordenanza, fue discutida y aprobada por el Concejo Municipal de Mera, en sesión ordinaria de fecha viernes dos de junio y sesión ordinaria de viernes dieciséis de junio del dos mil diecisiete, respectivamente.


Ab. Fabricio Pérez
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA.-
Mera, 22 de junio de 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, pásese el original y las copias de la Primera Ordenanza Reformatoria del Presupuesto del año 2017 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera, al señor Alcalde, para su sanción y promulgación.


Ab. Fabricio Pérez
SECRETARIO GENERAL



ALCALDÍA DEL CANTÓN MERA.-
Mera, 22 de junio de 2017.

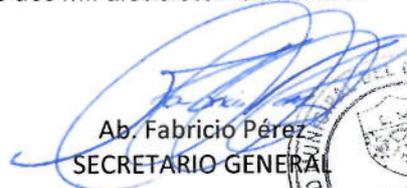
De conformidad con lo que establece el artículo 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, ejecútense y publíquese.


Lic. Gustavo Silva
ALCALDE DEL CANTÓN MERA





Proveyó y firmó el decreto que antecede el señor Licenciado Gustavo Silva, Alcalde del cantón Mera, el veinte y dos de junio de dos mil diecisiete.- CERTIFICO:


Ab. Fabricio Pérez
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA GENERAL
MERA - PASTAZA